



Diagnóstico, retos

y perspectivas del ramo de cumplimiento

El seguro de cumplimiento es un gran apoyo para la contratación en el país; sin embargo, la escasez de nuevos negocios y una coyuntura económica compleja hacen que su comportamiento sea contra cílico y paradójico.

Daniela Arias Arias

Directora de la Cámara Técnica de Cumplimiento de Fasecolda

Diagnóstico y fotografía actual: ¿qué está pasando con el ramo de cumplimiento?

Al comparar los resultados del ramo de cumplimiento de mayo de 2024 con los del mismo mes en 2023, se puede concluir que el precio disminuye, pues la exposición crece muy por encima de las primas y de la expedición de pólizas nuevas. En el consolidado de todos los segmentos de negocio, la comparativa mayo a mayo indica que la exposición ha crecido un 39%, mientras que las primas apenas han aumentado un 6% y los nuevos negocios han disminuido un 1% (Gráfico 1).

En los seguros a favor de entidades estatales, las primas disminuyen cinco puntos porcentuales, las pólizas nuevas decrecen un punto, mientras que sus exposiciones crecen un 14%. Dicho de otra manera, en el segmento de negocio más importante para el ramo de cumplimiento, el cual participa en un 37% del total de las primas emitidas, las compañías de seguros están asumiendo más riesgos, o están aumentando la

exposición que suscriben, mientras que reciben menos primas. Esto evidencia el deterioro en las tarifas. Este fenómeno también se presenta en los seguros para Empresas Industriales y Comerciales del Estado (EICE) y en las pólizas de disposiciones legales y cauciones judiciales. En el segmento de las Empresas de Servicios Públicos (ESP) tenemos el mismo efecto, pues aun cuando la prima no decrece, sí crece a un ritmo desacelerado respecto de la exposición y de la emisión de pólizas nuevas. Los únicos segmentos que parecen no deteriorar sus precios son el de particulares y el de arrendamiento (Gráfico 1).

Además, de conformidad con las cifras compartidas por la industria aseguradora a través del anexo 290 a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), se observa que el indicador de las comisiones a los intermediarios tiene un crecimiento mayor al reportado para las primas emitidas. También hay un deterioro en los siniestros incurridos y en los gastos de personal, lo cual afecta negativamente el resultado técnico, que ha sido deficitario durante dos meses consecutivos en 2024 (Gráfico 2).

Gráfico 1:
Variaciones de las primas emitidas, el número de pólizas y valores asegurados, comparado mayo de 2024 sobre mayo de 2023

Fuente: Fasecolda
(Anexo 290 de la SFC)

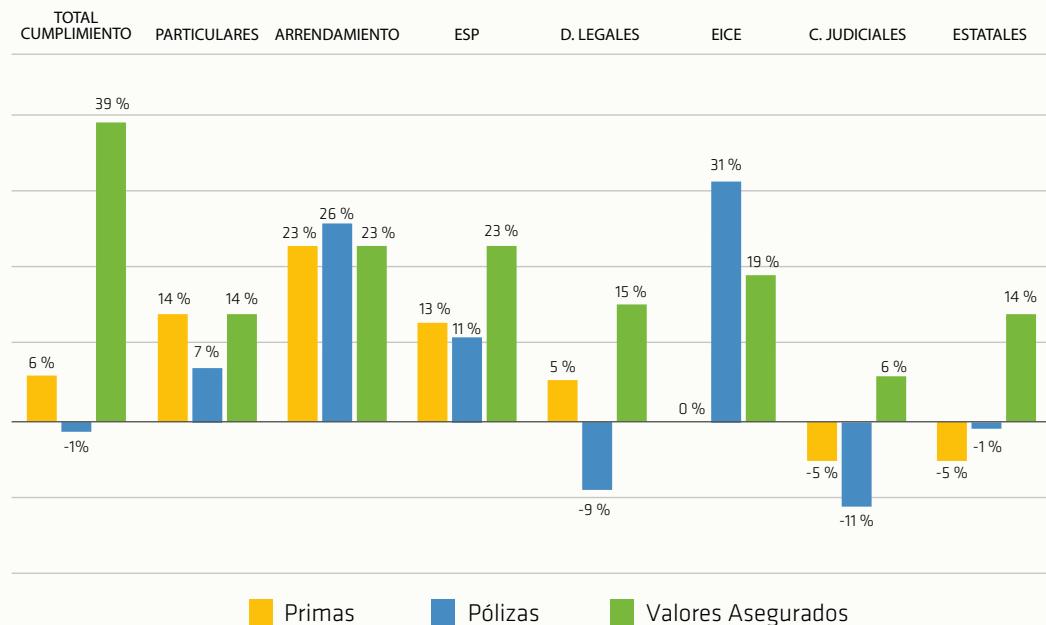


Gráfico 2:
Principales indicadores del ramo de cumplimiento (1), mayo de 2023 vs. mayo de 2024.

- May-23
- May-24
- ▲ Variación

Fuente: Fasecolda
 (Anexo 290 de la SFC)

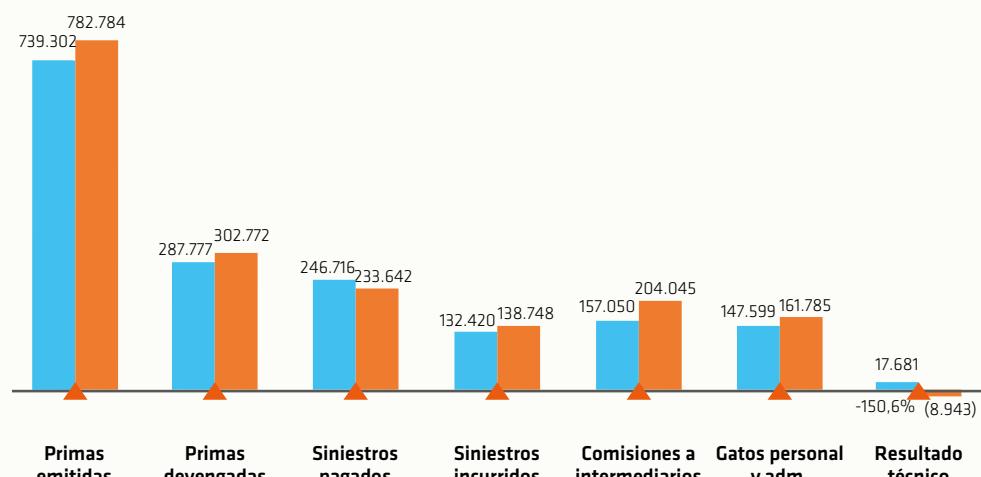


Gráfico 3:
Principales indicadores del ramo de cumplimiento (2), mayo de 2023 vs. mayo de 2024

- May-23
- May-24

Fuente: Fasecolda
 (Anexo 290 de la SFC)

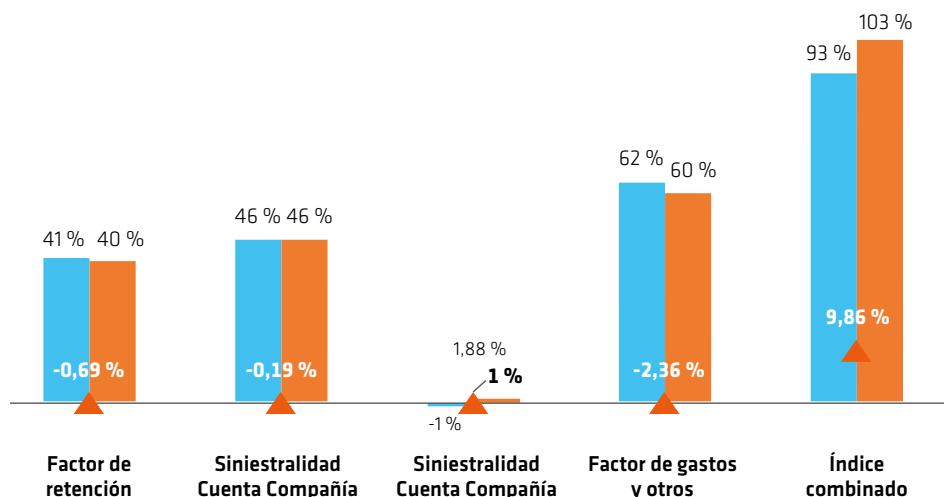
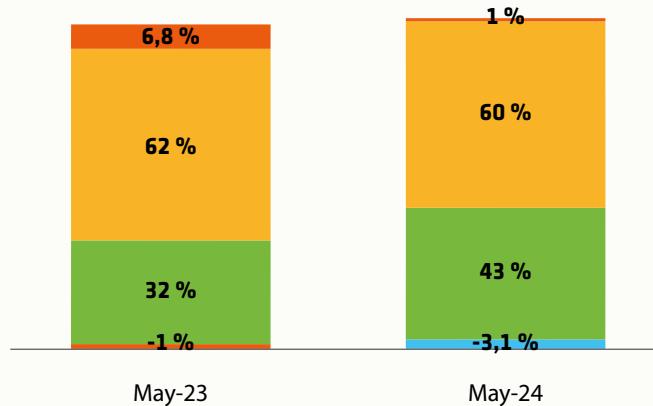


Gráfico 4:
Índice combinado del ramo de cumplimiento, mayo de 2023 vs. mayo de 2024

- Resultado Técnico
- Comisiones Netas
- Gastos Generales
- Siniestralidad Cta Cia

Fuente: Fasecolda
 (Anexo 290 de la SFC)



La siniestralidad no ha disminuido, es decir, se mantiene respecto del año anterior y, aunque el indicador de los gastos se redujo, sigue estando bastante alto, lo cual deteriora el resultado técnico final (Gráfico 3).

A mayo de este año se registra un índice combinado negativo, reflejando que se están perdiendo 3 pesos por cada 100 de prima devengada neta de reaseguro. El factor de gastos y la siniestralidad son las mayores explicaciones de este índice combinado.

Contexto económico, jurídico y político actual

Contrario a lo que podría pensarse, esta dinámica de negocio no se da en un contexto de bonanza económica o alta confianza extranjera. Los principales indicadores macroeconómicos del país reflejan una contracción o bajo crecimiento en los volúmenes de exportación, una caída en el índice de confianza y baja inversión extranjera directa¹.

En primer lugar, se mantiene una contracción en las exportaciones minero-energéticas, lo cual se percibe como un problema para el crecimiento económico (gráfico 5).

Por su parte, el comportamiento del PIB muestra que seis de sectores de la economía están decreciendo (Gráfico 6). Sin duda, esto contribuye al aumento en las solicitudes para iniciar procesos de reorganización o liquidación bajo la Ley 1116 de 2006, pues según lo indican las cifras de la Superintendencia de Sociedades, en 2023 se recibieron más solicitudes de insolvencia que en los años pandémicos de 2020 y 2021². Dicho de otra manera, el aumento de las solicitudes para entrar en reorganización o liquidación empresarial se deriva del impacto del contexto macroeconómico

➔ Las compañías de seguros están asumiendo más riesgos o están aumentando la exposición que suscriben, mientras que las primas decrecen, lo que se evidencia en el deterioro en las tarifas.

en la solvencia y solidez financiera de las empresas, agravando el riesgo financiero de las sociedades que finalmente ejecutan los contratos, quienes son las que toman las pólizas de cumplimiento.

En el caso del sector de la construcción, crucial para el ramo de cumplimiento, aun cuando su valor agregado presenta crecimiento, su nivel sigue siendo inferior al de prepandemia. Esto se observa tanto en la construcción de edificaciones como en la infraestructura (Gráfico 7).

En este contexto también se deben mencionar tres puntos importantes:

- El aumento de la siniestralidad del ramo se explica principalmente por la frecuencia y la severidad de los procesos de responsabilidad fiscal. La industria percibe un aumento importante en la apertura de este tipo de procesos y un gran impacto en las decisiones cuantiosas de varios de ellos.
- De igual forma, la industria está recibiendo siniestros de diferentes entidades públicas que desconocen la institucionalidad y los derechos que le asisten a las aseguradoras en virtud del contrato de seguros.

1. Según cifras de Kearney, publicadas en el Diario La República “Colombia cayó en el ranking de los países atractivos para la inversión extranjera directa”, Consultado en línea: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-cayo-en-el-ranking-de-los-paises-atractivos-para-la-inversion-extranjera-directa-3836683>

2. Superintendencia de Sociedades, La República, consultado en línea: <https://www.larepublica.co/empresas/se-presentaron-mas-solicitudes-de-insolvencia-empresarial-en-2023-que-en-pandemia-3866177>

- La llegada de clientes extranjeros a los grandes proyectos de infraestructura, como el de la Primera Línea del Metro de Bogotá, en el cual no participó el sector asegurador, debido a las condiciones contractuales que se establecieron, esto aumenta la incertidumbre en la gestión de grandes riesgos.
- El segmento de las disposiciones legales registra una notable disminución del número de pólizas expedidas debido a la controversia jurídica que

se presentó con la DIAN a finales de 2020, y que persiste teniendo en cuenta la Sentencia de Unificación del 29 de junio de 2023 y la expedición del Decreto 920 de 2023, a través del cual se emitió el nuevo régimen sancionatorio aduanero. Se tiene entonces la difícil tarea de restablecer la confianza con la DIAN para reactivar la suscripción de este seguro por parte de las aseguradoras en niveles similares a los que se tenían antes de diciembre de 2020.

Gráfico 5: Valor, volumen y precio unitario implícito de las exportaciones minero-energéticas acumuladas de 12 meses – crecimientos anuales (%)

- Edificaciones
- Construcción
- Infraestructura

Fuente: MinCIT y DANE, cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda.

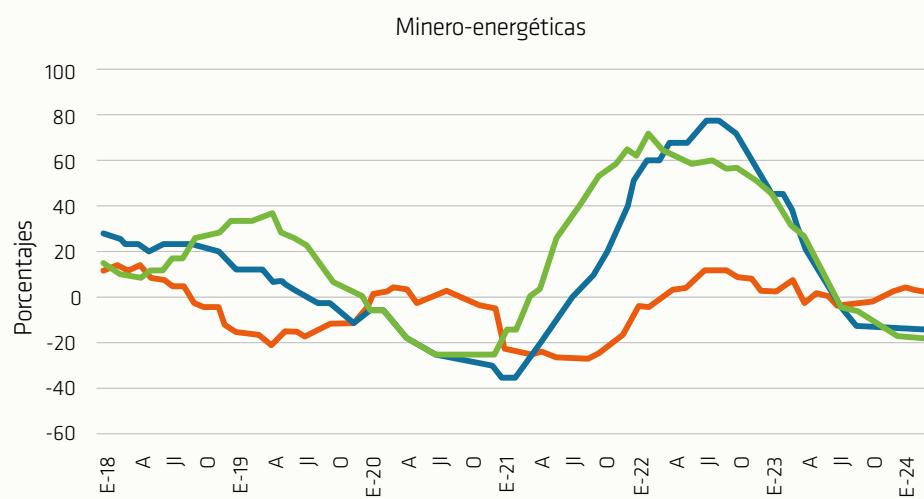


Gráfico 6: Crecimiento anual del PIB en I-2024

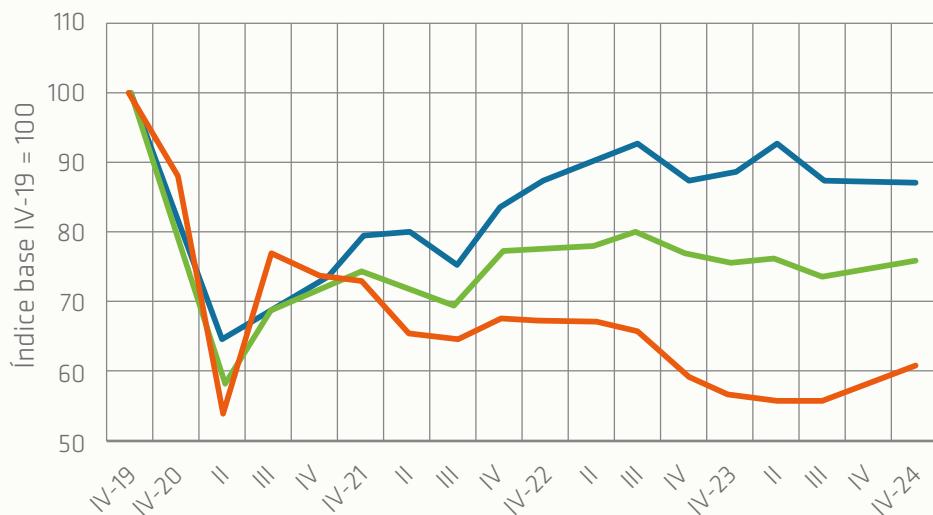
Fuente: DANE, cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda.



Gráfico 7:
Valor agregado en la construcción (índice base IV-2019=100)

- Edificaciones
- Construcción
- Infraestructura

Fuente: DANE, cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda.

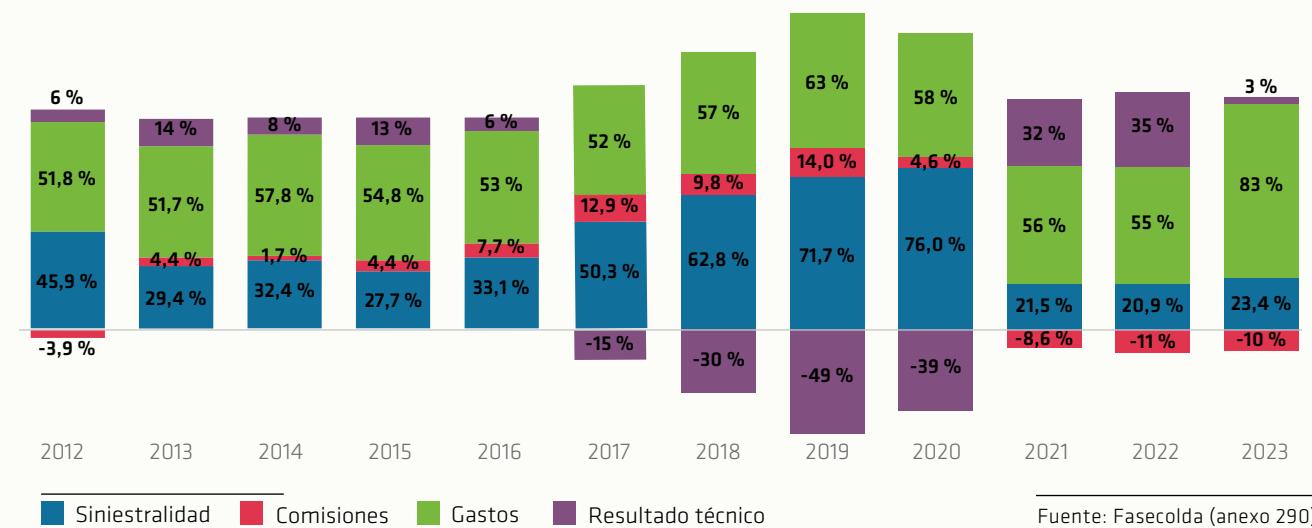


**¿Se está repitiendo la historia?
Lecciones del pasado**

No hay mejor forma de analizar el presente que revisando el pasado. Al revisar el comportamiento del índice combinado en la última década se puede ver que, en los años con resultados técnicos negativos, la siniestralidad, los gastos y las comisiones aumentaron desmesuradamente, es decir, en 2024 pareciera que se está repitiendo esta tendencia de deterioro técnico (gráfico 8).

Este gráfico ilustra tanto el deterioro como la recuperación del ramo. La recuperación fue evidente en los resultados de 2021 en comparación con 2020, pasando de una pérdida de 39 pesos por cada 100 de prima devengada neta de reaseguro, a una ganancia de 32 pesos en solo un año (gráfico 8). Sin embargo, el gráfico también muestra que, al igual que la recuperación puede ser rápida, el deterioro también puede serlo. En 2023, la ganancia técnica se redujo significativamente, y ya en mayo de 2024 estamos observando nuevamente resultados técnicos negativos (gráfico 4).

Gráfico 8: Comportamiento del índice combinado del ramo de cumplimiento en los últimos 12 años.

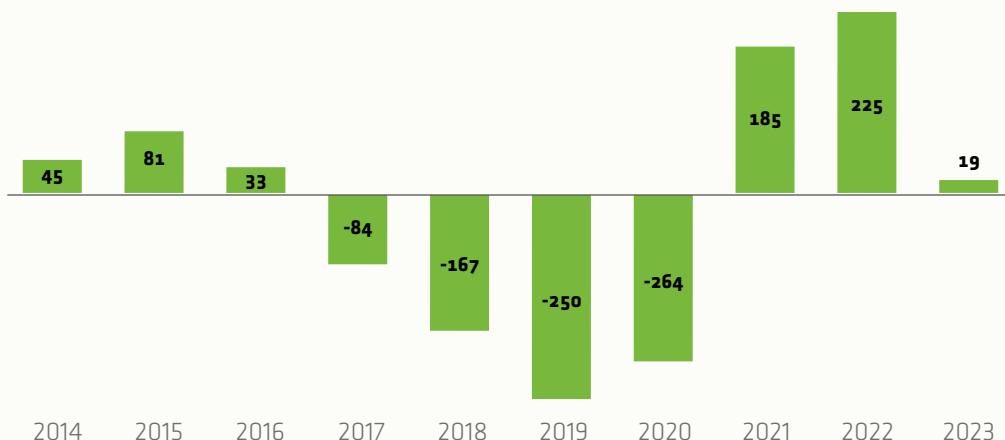


Fuente: Fasecolda (anexo 290)

Gráfico 9: Comportamiento del resultado técnico del ramo de cumplimiento

Resultado técnico

Fuente: Fasecolda. Cifras en miles de millones de pesos a precios constantes de 2023.



En el siguiente gráfico se presenta exclusivamente el comportamiento del resultado técnico en precios constantes del año 2023. Este gráfico histórico nos revela que el ramo de cumplimiento, mediante decisiones estratégicas y fundamentadas en la técnica del negocio, puede recuperarse rápidamente. Esto se logra manteniendo el control del negocio, suscribiendo riesgos adecuadamente y tasándolos con base en su verdadera exposición (gráfico 9). Sin embargo, no se ha terminado de recuperar la pérdida de los años del 2017 a 2020 cuando ya estamos viendo nuevamente el ciclo de deterioro.

Retos y conclusiones

- **Reacción paradójica:** el ramo de cumplimiento parece reaccionar de manera contraintuitiva, ya que en un contexto macroeconómico deteriorado debería endurecer las condiciones de precio y la suscripción técnica en virtud del riesgo asumido, pero como se indicó, el factor precio está deteriorándose.
- **Recuperación pendiente:** el ramo aún no ha recuperado las pérdidas de 2017 a 2020 y ya presenta nuevamente resultados técnicos deficitarios. El

➔ El ramo de cumplimiento, con propósito y decisiones basadas en la técnica del negocio, puede recuperarse rápidamente.

reto es revertir esta situación rápidamente y volver a los años positivos en corto plazo, algo que se ha logrado en el pasado.

- **Fortalecimiento de la suscripción:** ante la dificultad de suscribir nuevos negocios y la baja ejecución presupuestal del Gobierno nacional, la industria aseguradora debe fortalecer la suscripción y resistir las presiones comerciales para cumplir presupuestos.
- **Gestión de la responsabilidad fiscal:** la gestión de los procesos de responsabilidad fiscal sigue siendo un reto constante. La Cámara de Cumplimiento de Fasecolda ha propuesto al nuevo con-

tralor general, Carlos Hernán Rodríguez, trabajar en los siguientes puntos:

- » **Celebrar un convenio de intercambio de información** para identificar contratistas con alto riesgo de incumplimiento contractual y generar alertas para prevenir la materialización de daños patrimoniales. Este convenio sería una alianza entre la Contraloría General y el sector asegurador, en la que se estructuren bases de datos conjuntas que apoyen a las entidades públicas en la selección adecuada de contratistas y permitan al sector asegurador acceder a información útil para la correcta suscripción de riesgos.
- » **Realizar jornadas académicas para funcionarios de la Contraloría General**, promoviendo el entendimiento del rol de asegurador en la protección del patrimonio público a través de los seguros de cumplimiento, responsabilidad civil, manejo y todo riesgo construcción; se propone que se realicen a nivel central y en las contralorías territoriales.
- **Confianza con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN):** en el segmento de disposiciones legales, la industria debe mejorar la confianza entre el sector asegurador y la DIAN. La Cámara de Cumplimiento ha propuesto mesas de trabajo conjuntas para mejorar el marco jurídico de las garantías aduaneras.
- **Sensibilización con entidades contratantes.** La industria aseguradora está enfrentando numerosos

➔ En el caso del sector de la construcción, aun cuando su valor agregado presenta crecimiento, su nivel sigue siendo inferior al de prepandemia.

sos siniestros de gran magnitud, muchos de los cuales son arbitrarios y no cumplen con la normativa aplicable, tanto en el proceso sancionatorio por incumplimiento como en lo relativo a los contratos de seguros. Desde Fasecolda, hacemos un llamado a la sensibilización y comprensión de las normas que regulan el aseguramiento de grandes proyectos.

Es crucial que las aseguradoras cumplan con su promesa de valor y paguen los siniestros cuando estos ocurran. Esto debe realizarse dentro del marco de un Estado de Derecho que garantice las prerrogativas de las compañías de seguros, asegurando que las coberturas de las pólizas se afecten debidamente.

- **Seguros de arrendamiento:** este segmento refleja significativamente el impacto de la coyuntura macroeconómica. El reto es contener la siniestralidad, que ha aumentado un 85% respecto al año anterior. 